



ESCUELA AGROTECNICA

“LIB. GRAL. SAN MARTIN”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PROPUESTA CON LINEAMIENTOS DE GESTION

2016

Méd. Vet. Ricardo R. Castro

PROYECTO LINEAMIENTOS DE GESTIÓN

Ubicación de la Institución educativa

La Escuela Agrotécnica “Lib. Gral. San Martín” escuela Preuniversitaria de nivel medio dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

Cuenta con 300 hectáreas y su predio se comparte con la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Situada sobre Ruta Nacional N° 33 y Spangenberg

Se ubica en la ciudad de Casilda, localidad del sur de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Es cabecera del departamento Caseros. Como referencia dista a 50 km de la ciudad de Rosario. Según el último censo del año 2010, tiene una población de 35.058 habitantes.

Breve historia de la Escuela Agrotécnica

Desde su fundación, en el 1900, adquirió un rol preponderante en la definición de las políticas educativas diseñadas para la consolidación de un proyecto de educación agropecuaria. La producción de nuevas variedades de semillas adaptadas a la región pampeana era una de las finalidades de las escuelas agrícolas, y en este sentido citamos textualmente a Talía Violeta Gutiérrez en su artículo *“Enseñanza agrícola y medio ambiente en la región pampeana, 1910-1955”*: *(...)Uno de los más prestigiosos y antiguos establecimientos era la **Escuela Nacional de Agricultura de Casilda**, nacida a principios de siglo como escuela práctica y convertida en 1912 en escuela especializada. En 1926, durante la gestión del agrónomo Silvio Spangenberg, poseía secciones de chacra, ganadería, arboricultura y horticultura, lechería y análisis de semillas y genética del maíz, y contaba, a su vez, con una estación experimental. Destacaba en esta última, el campo experimental y las observaciones meteorológicas. Una de las especialidades de la Escuela era la producción de semillas y reproductores de pedigree, habiendo producido una variedad propia de maíz (MAIZ COLORADO SELECCIÓN CASILDA) que contribuía a mejorar el cultivo en la zona y fuera de ella. Las semillas eran*

demandadas desde distintas regiones del país, lo mismo ocurría con el trigo pedigree seleccionado por el Ministerio de Agricultura¹².

En el mismo sentido, la misma autora plantea que: *“en 1943 se proponía a la enseñanza agrícola como centro de interés de la escuela campesina. Las prácticas agrícolas son consideradas con la naturaleza del niño y las necesidades del medio ambiente. Se criticaba la centralización educativa pues se decía que estandarizaba la educación olvidando casi por completo las condiciones de diversas regiones argentinas de características fisiográficas y económicas diametralmente opuestas”.*

Las formulaciones que retomamos, desde una perspectiva que recupera las nociones propuestas por la Educación Ambiental, apuntan a un intento dialógico, a realizar el ejercicio de desmontar los discursos y prácticas erigidas como hegemónicas, complejizando la racionalidad económica como mirada generadora de invisibilidades. De esta forma, hacer lo *invisible-visible* requiere de un espacio de construcción y discusión que habilite líneas de fuga como posibilidad de repensarnos, entendiendo junto al *Manifiesto por la vida*³(Bogotá, 2002) que: *“La crisis ambiental es una crisis de civilización. La crisis ambiental es una crisis de nuestro tiempo. Es la crisis de una visión del mundo mecanicista que ignora los límites biofísicos, de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas. Es una crisis moral.”*

Desde nuestro marco local, Casilda -provincia de Santa Fe- donde el monopolio del proyecto sojero atravesó con su lógica los espacios y las subjetividades.

¹ Gutiérrez, Talía Violeta. *“Enseñanza Agrícola y medio ambiente en la región pampeana, 1910-1955”*. Trabajo presentado a las XVII Jornadas de Historia Económica, Tucumán, Argentina, 20-22 de septiembre de 2000. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/asoc/n10/16893.pdf>

Régimen de escolaridad

El dictado de clases se lleva a cabo con la modalidad “Turno- Contra Turno”. Por la mañana los estudiantes de 1º,2º año, asisten a las clases de aula, en tanto los estudiantes de 3º,4º,5º y sexto asisten a los sectores didáctico productivo. Por la tarde los estudiantes de 3º,4º,5º y 6º asisten a clase de aula, mientras que los estudiantes de 1º y 2º asisten a los sectores didáctico productivos.

Los estudiantes egresan con el Título de:

BACHILLER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Acreditación:

Al finalizar el cursado de Quinto año los jóvenes accederán al título de **Bachiller en Ciencias Agropecuarias**. Esta instancia de finalización está sujeta al cumplimiento de las reglamentaciones vigentes en la Escuela Agrotécnica “Lib. Gral. San Martín” UNR que incluye 82 (ochenta y dos) espacios curriculares.

Con el cursado de Sexto año, los egresados accederán al título de **Técnico en Producción Agropecuaria**, ascendiendo a un total de 100 (cien) los espacios curriculares necesarios para acreditar su formación.

Alcance del título:

El título de **Bachiller en Ciencias Agropecuarias** habilitará para el ingreso a cualquier carrera de nivel superior. Por otra parte, aquellos estudiantes que decidan cursar en la Escuela el Sexto año tendrán la posibilidad de transitar el espacio de formación como **Técnicos en Producción Agropecuaria**, cuyas competencias y perfil se plantean a continuación.

Perfil del egresado/a:

El **Título de Bachiller en Ciencias Agropecuarias** propone como Perfil para el Egresado o la Egresada:

- Una formación integral para un desempeño responsable, autónomo y comprometido con la realidad, consciente de sus deberes y derechos.
- Una sólida formación ambiental que le permita trabajar en la generación de multiplicidad de problemáticas, en un incesante proceso de retroalimentación entre la cultura y la naturaleza, los docentes y los alumnos, la escuela y la comunidad, configurando un proyecto contextualizado que religue saberes en un dinámico e interactivo proceso de diálogo de saberes, aprendiendo a construir la interdisciplinariedad y favoreciendo procesos creativos, comprometidos con la realidad.
- La promoción y afianzamiento de las capacidades físicas, intelectuales, afectivo – volitivas, estéticas y los valores éticos.
- La consolidación de las competencias básicas de los diferentes campos del saber y del quehacer considerados socialmente significativos, avanzando hacia la formación de competencias más complejas que permitan un mayor nivel de autonomía.
- El desarrollo de actividades instrumentales que acrediten una aproximación a los sistemas agropecuarios en su globalidad y dinamismo, promoviendo la incorporación del trabajo como eje vertebrador del proceso social y educativo.
- El surgimiento de instancias formativas y orientadoras que faciliten la toma de decisiones vinculadas con los proyectos de vida.
- Una Formación relevante y actualizada que le permita condiciones equitativas de participación en el presente contexto social diversificado que demanda trayectorias educativas y laborales diversas.
- Capacidades complejas que se extrapolarán en una multiplicidad de situaciones y ámbitos de la vida, integrando y articulando conjuntos de saberes de distinta naturaleza y características, en el marco del ejercicio de valores éticos compartidos.
- Capacidad para pensar autónomamente, afianzando la conciencia del deber de constituirse en agente de cambio positivo en su medio social y natural, de manera crítica y reflexiva.

- Capacidad para incorporar selectivamente los avances científicos y tecnológicos, imprescindibles para el ejercicio responsable y actualizado de su profesión, valorando al mismo tiempo los saberes afianzados desde la propia cultura e identidad, cuestionando la instalación de proyectos económicos que generan escasos márgenes de autonomía y sustentabilidad.
- Capacidad para problematizar las demandas que la lógica del mercado de trabajo impone, construyendo una mirada crítica y reflexiva que genere miradas disruptivas sobre el estado de cosas vigente, reconociendo la enorme brecha que se abre en torno a los márgenes de exclusión social, volviendo visible lo invisibilizado, desnaturalizando lo instituido.

El **Técnico en Producción Agropecuaria**, en función de lo establecido por la **Resolución CFE Nro. 15/07 – Anexo I**, está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para:

“Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles”.

“Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad”.

“Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal”.

“Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, maquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria”.

Cada uno de estos alcances implica un desempeño profesional del técnico que tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso y preservación de los

recursos naturales bajo un concepto de sustentabilidad, así como criterios de calidad, productividad y seguridad en la producción agropecuaria.

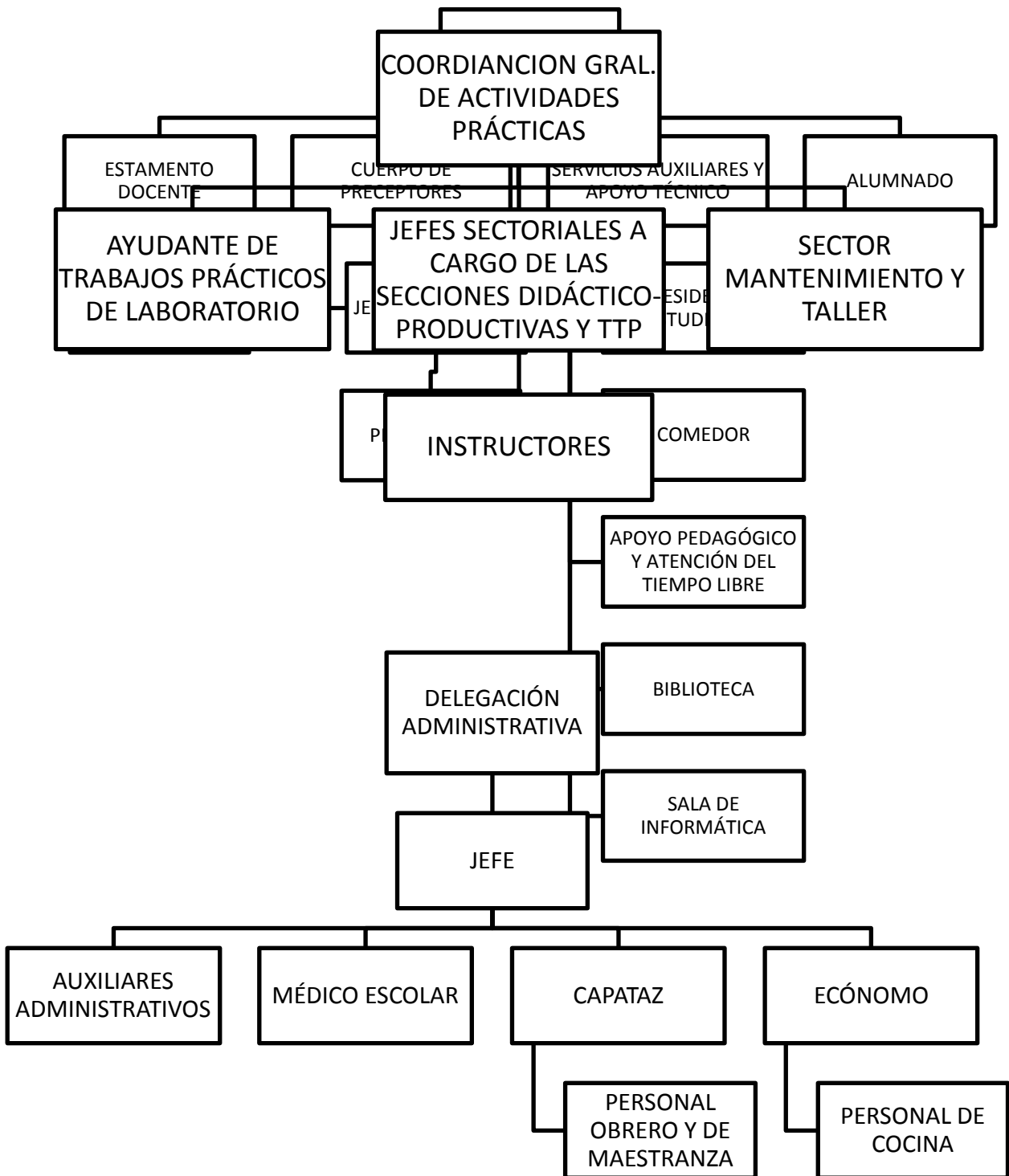
Asimismo, implica reconocer el tipo de actividades que un técnico puede realizar de manera autónoma y aquellas en las cuales requiere el asesoramiento o la definición de estamentos técnicos y jerárquicos correspondientes.

Los requerimientos de profesionales de nivel técnico en el sector agropecuario tienen, dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestro país, múltiples variaciones y diferentes formas de concretarse en cada contexto regional. Es por ello que el perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria no puede ser totalmente unívoco ni homogéneo y debe, necesariamente, tener un sello regional, es decir, reflejarse en él las características propias del contexto en que se desempeñará. Así, el modo de concretarse del perfil profesional estará asociado a las producciones viables en cada región. Sin perjuicio de lo anterior, y a fin de asegurar que el técnico está capacitado para desempeñar su profesionalidad en distintas situaciones y contextos agroproductivos, el perfil debe establecer las funciones que son el núcleo común a todo Técnico en Producción Agropecuaria.⁴

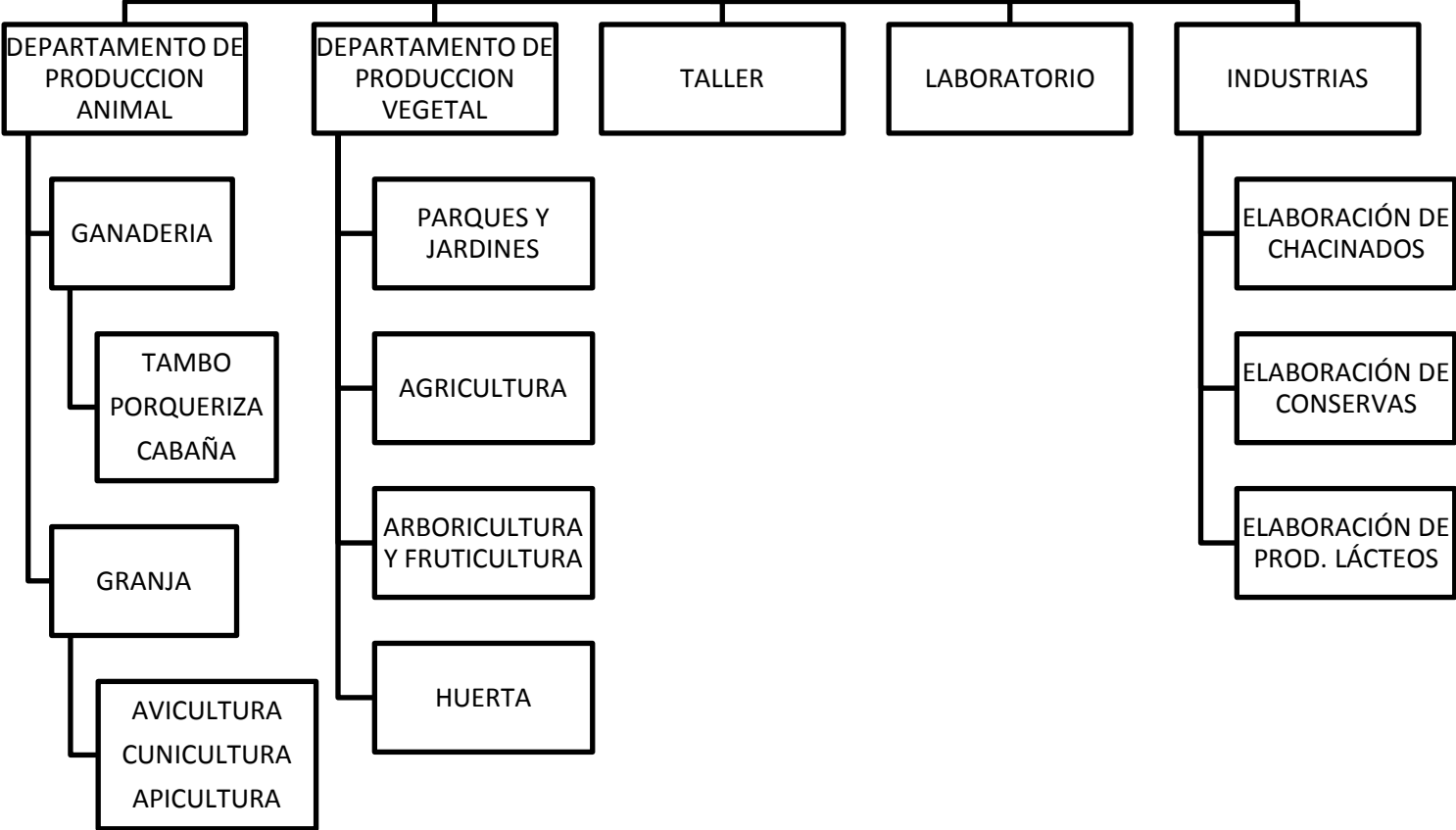
⁴ *Plan de estudios definitivo 2010*

Organigrama de la Escuela





SECCIONES
DIDÁCTICO- PRODUCTIVAS



1. Organización del plan de estudios

El plan de estudios de la Carrera de **Bachiller en Ciencias Agropecuarias** consta de un Ciclo básico de 3 años y un ciclo superior de 2 años. El plan de estudios de **Técnico en Producción Agropecuaria** recupera la formación del **Bachiller en Ciencias Agropecuaria**, y se suma 1 año correspondiente a un **Ciclo de Formación Técnica Específica**.

Está organizado a partir de Espacios Curriculares según se detalla a continuación:

NUMERO DE ESPACIOS CURRICULARES								
TIPO DE ESPACIO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	%
Formación Ética, ciudadana y humanística gral.	5	5	5	5	7	5	32	32
Formación científico – tecnológica	4	3	6	5	4	2	24	24
Formación Técnica Específica	4	4	5	8	6	4	31	31
Prácticas Profesionalizantes	-	-	-	-	1	7	8	8

Optativos	1	1	1	1	1	0	5	5
------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CARGA HORARIA DE LOS ESPACIOS CURRICULARES										
Tipos de Espacio	1er. Año	2do. Año	3ro. Año	4to. Año	5to. Año	6to. Año	Total Hs. Cátedra Semanales	%	Total Hs. Cátedra Anuales	Total Hs. Reloj Anuales
Formación Ética, Ciudadana y Humanística Gral.	15	15	15	15	20	13	93	31,63	3348	2232
Formación Científico – Tecnológica	17	11	21	17	13	6	85	28,91	3060	2040
Formación Técnica Específica	12	16	13	18	15	10	84	28,57	3024	2016
Prácticas Profesionalizantes	-	-	-	-	2	20	22	7,48	792	528
Optativos	2	2	2	2	2	0	10	3,40	360	240
Total	46	44	51	52	52	49	294	100	10584	7056

ESPACIOS CURRICULARES DISTRIBUIDOS POR AÑO

1º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
1.1.	Matemática I	anual	5	180	120
1.2.	Lengua y Literatura I	anual	4	144	96
1.3.	Elementos de Físico – Química I	anual	3	108	72
1.4.	Ciencias Naturales I: Botánica y Zoología general	anual	6	216	144
1.5.	Historia I	anual	3	108	72
1.6.	Geografía I	anual	3	108	72
1.7.	Educación Física I	anual	2	72	48
1.8.	Introducción a la práctica hortícola	anual	3	108	72
1.9.	Introducción a la jardinería y prácticas ornamentales	anual	3	108	72
1.10.	Manejo y cuidado ovino	anual	3	108	72
1.11.	Manejo y cuidado cunícola	anual	3	108	72
1.12.	Lengua extranjera: Inglés	anual	3	108	72
1.13.	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72

1.14.	Taller de Educación Artística	anual	2	72	48
	Total		46	1656	1104

2º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
2.15.	Matemática II	anual	5	180	120
2.16.	Lengua y Literatura II	anual	4	144	96
2.17.	Elementos de Físico – Química II	anual	3	108	72
2.18.	Ciencias Naturales II: Anatomía y Fisiología Animal		6	216	144
2.19.	Historia II	anual	3	108	72
2.20.	Geografía II	anual	3	108	72
2.21.	Educación Física II	anual	2	72	48
2.22.	Manejo y cuidado caprino	anual	3	108	72
2.23.	Introducción a la entomología agrícola y la apicultura	anual	3	108	72
2.24.	Botánica y Fisiología Vegetal	anual	4	144	96
2.25.	Lengua Extranjera: Inglés	anual	3	108	72
2.26.	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72
2.27.	Taller de Educación Artística	anual	2	72	48
	Total		44	1584	1056

3º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
3.28.	Matemática III	anual	4	144	96
3.29.	Lengua y Literatura III	anual	4	144	96
3.30.	Química I	anual	3	108	72
3.31.	Física I	anual	4	144	96
3.32.	Biología	anual	4	144	96
3.33.	Historia III	anual	3	108	72
3.34.	Geografía III	anual	3	108	72
3.35.	Educación Física III	anual	2	72	48
3.36.	Horticultura General	anual	2	72	48
3.37.	Floricultura	anual	2	72	48
3.38.	Manejo y cuidado avícola	anual	3	108	72
3.39.	Agroecología	anual	3	108	72
3.40.	Tecnología de Gestión I	anual	3	108	72
3.41.	Instalaciones y obras de infraestructura del establecimiento agropecuario	anual	3	108	72
3.42.	Lengua Extranjera: Inglés	anual	3	108	72

3.43.	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72
3.44.	Taller de Educación Artística	anual	2	72	48
TOTAL			51	1836	1224

4º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
4.45.	Matemática IV	anual	4	144	96
4.46.	Comprensión y Producción de textos académicos y Literatura I	anual	4	144	96
4.47.	Química II	anual	3	108	72
4.48.	Física II	anual	4	144	96
4.49.	Zootecnia	anual	3	108	72
4.50.	Historia IV	anual	3	108	72
4.51.	Geografía IV	anual	3	108	72
4.52.	Educación Física IV	anual	2	72	48
4.53.	Arboricultura Forestal y Ornamental	anual	2	72	48
4.54.	Manejo y cuidado Bovino	anual	2	72	48
4.55.	Producción de Cereales y Oleaginosas	anual	2	72	48
4.56.	Tecnología de Gestión II	anual	2	72	48
4.57.	Mantenimiento, preparación y uso de las máquinas, equipos, implementos y herramientas agropecuarias	anual	3	108	72

4.58.	Cooperativismo y Movimientos Sociales	anual	2	72	48
4.59.	Genética General	anual	3	108	72
4.60.	Industrialización de frutas y hortalizas en pequeña escala	anual	2	72	48
4.61.	Lengua Extranjera: Inglés	anual	3	108	72
4.62.	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72
4.63.	Taller de Educación Artística	anual	2	72	48
	Total		52	1872	1248

5º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
5.64.	Matemática V	anual	4	144	96
5.65.	Comprensión y Producción de textos académicos y Literatura II	anual	4	144	96
5.66.	Química III	anual	3	108	72
5.67.	Nutrición y Sanidad Animal	anual	3	108	72
5.68.	Historia V	anual	3	108	72
5.69.	Educación Ambiental	anual	3	108	72
5.70.	Educación Física e Introducción al aprendizaje – servicio	anual	2	72	48
5.71.	Fruticultura	anual	2	72	48

5.72.	Producción de Bovinos para leche	anual	2	72	48
5.73.	Forrajes y Producción de pasturas	anual	3	108	72
5.74.	Economía	anual	3	108	72
5.75.	Marco jurídico de los procesos productivos	anual	2	72	48
5.76.	Industrialización de productos lácteos en pequeña escala	anual	2	72	48
5.77.	Epistemología de las ciencias	anual	2	72	48
5.78.	Procesos Agropecuarios	anual	3	108	72
5.79.	Formación ética y ciudadana	anual	3	108	72
5.80.	Lengua Extranjera: Inglés	anual	3	108	72
5.81.	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72
5.82.	Taller de Educación Artística	anual	2	72	48
	Total		52	1872	1248

6º AÑO					
Código	Requerimiento Académico	Dedicación	Horas semanales	Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
6.83	Matemática VI	anual	3	108	72
6.84	Comprensión y Producción de textos académicos y Literatura III	anual	3	108	72

6.85	Producciones Animales Alternativas	anual	3	108	72
6.86	Historia de la educación agropecuaria en Argentina y América Latina	anual	3	108	72
6.87	Proyecto solidario de intervención sociocomunitaria	anual	2	72	48
6.88	Producción Hortícola	anual	2	72	48
6.89	Diseño de Parques y Jardines	anual	3	108	72
6.90	Arbolado urbano y su planificación	anual	3	108	72
6.91	Producción de Bovinos de carne	anual	3	108	72
6.92	Producción Apícola	anual	3	108	72
6.93	Sanidad y Terapéutica Vegetal	anual	2	72	48
6.94	Economía agropecuaria solidaria	anual	2	72	48
6.95	Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados artesanalmente	anual	3	108	72
6.96	Ética Profesional para la sustentabilidad	anual	2	72	48
6.97	Producción Porcina	anual	3	108	72
6.98	Producción Avícola	anual	3	108	72
6.99.	Lengua Extranjera: Inglés		3	108	72
6.100	Taller de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	anual	3	108	72
	Total		49	1764	1176

Visión y Misión de la Institución

Visión

Bregar por el continuo crecimiento de la Escuela, que sus alumnos se destaquen en el área productiva, con conocimientos arraigados teóricos y prácticos que permitan la interacción con la comunidad y sus colegas, basados en la ética y solidaridad.

Acompañar y contener a la población estudiantil, facilitar su inserción laboral, prepararlos en la formación que les permita atravesar las diferentes etapas en la sociedad donde políticas-económicas están marcadas por una variabilidad manifiesta.

Finalmente formar técnicos con principios honorables, munidos de conocimiento técnicos y prácticos que formen personas independientes en el futuro.

Que interactúe como referente para la comunidad local y regional.

Misión

Brindar profesionales con una formación integral que les permita contribuir de manera responsable y fraternal al medio en el cual se van a desarrollar, con el empleo de nuevas tecnologías, teniendo como eje orientador el bien común, las personas y la sociedad.

Combinando de modo claro y concreto el saber con el hacer, acorde a una nueva etapa como técnicos, y a la que, en el futuro, deberán dar respuestas adecuadas y concretas.

Fomentar la continuación del vínculo de los egresados con la institución a la que pertenecieron.

Ser agentes de cambio, como técnicos pensantes, reflexivos, críticos y participativos.

Objetivos

Enriquecer la calidad de la oferta educativa, brindando herramientas necesarias para facilitar la inserción en el ámbito laboral y el acceso a niveles de formación superior.

Gestionar mejoras sobre la estructura edilicia, muebles, maquinarias agrícolas, laboratorios y aéreas de los sectores didácticos-productivos tramitar los presupuestos antes las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario.

Generar ofertas académicas, para brindar nuevos conocimientos técnicos, teniendo en cuenta los cambios que se producen en el sector agropecuario.

Ser referente en las distintas áreas de producción participación en eventos tales como: jornadas, cursos, exposiciones ganaderas que se desarrollen dentro de un marco académico y que contribuyan a la formación y capacitación desde y hacia la escuela.

Continuar con los vínculos institucionales con organismos oficiales, organizaciones productivas y sociales, que permitan la concurrencia de los estudiantes favoreciendo conocimientos tecnológicos nuevos que completen los ya existentes.

Fortalecer la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

Generar curso de capacitación de forma continua al personal no docente de los Sectores didáctico productivos.

Aumentar las diferentes líneas de trabajo de la Institución que la vinculan con la sociedad, incrementar en número de docentes en su participación.

Agudizar el trabajo en equipo entre las diferentes personas que trabajan en el Institución. Activando canales de comunicación interna.

Perfil de los estudiantes

La población estudiantil de esta escuela es mixta, de nivel socioeconómico, y edad heterogénea. En la actualidad cuenta con una matrícula de 251 estudiantes, representada por 174 varones y 77 niñas, de los cuales un grupo de 64 de ellos están afectados a la residencia estudiantil, quienes proceden de Casilda, zona de influencia, provincias de Santa Fe, Córdoba, Chaco y Buenos Aires.

Ingresantes

Es requisito que los ingresantes a la Escuela Agrotécnica, deban poseer el nivel primario completo. Debido a las diferencias existentes en el contenido curricular, se la planifica las semanas de adaptación que se realizan los días sábados del mes de octubre previos al ingreso del ciclo lectivo del año siguiente. En estos encuentros se realizan jornadas de integración con la participación de docentes, no docente, preceptores, y también una visita a las instalaciones de la residencia estudiantil para los alumnos internos.

Personal Docente

Los docentes, según el área donde se desempeñan cuentan con una formación específica para el área asignada desarrollando su tarea, dentro del marco de concepciones éticas y sociales.

En la actualidad numerosos docentes trabajan de forma coordinada con instructores y jefes de sectores didácticos-productivos destinadas a las actividades prácticas.

Los preceptores, quienes cumplen la tarea de acompañamiento de los estudiantes en las diferentes actividades, suelen ser un referente adulto para los matriculados que se encuentran a su cargo.

Propuesta

De acuerdo con la visión, la misión y los objetivos, mi propuesta como Director de la Institución es trabajar en conjunto con el equipo de conducción: regencia, coordinación y las distintas áreas docentes y no docentes que forman esta escuela. De esta manera, fortalecer la convivencia de los estudiantes dentro del internado y sus áreas (comedor, espacios recreativos, aulas, patio interno) revalorizando los valores humanos, formando personas, ciudadanos y profesionales capacitados para insertarse en la sociedad. Para ello es importante, facilitar un lugar confortable donde se sientan contenidos y atendidos, logrando así un sentido de pertenencia, esto corresponderá a una mayor predisposición y responsabilidad de todos los actores que se encuentran involucrados en la atención de los estudiantes. Se reactivará el proyecto de la reforma edilicia del internado, y de esta manera los estudiantes tengan confort y privacidad de acuerdo a las edades.

La convivencia es uno de los puntos a tratar a corto plazo, involucrando todos los actores de la institución, formando a los estudiantes en el respeto por sus pares, por los docentes, por el personal que los acompaña. En la convivencia podrán realizar actividades de integración entre los cursos con actividades de distinta índole.

Promover

Formación de talleres de estudios para todos los niveles desde primer año hasta sexto. En la misma con una participación activa entre el docente y los tutores de los talleres, para realizar un acompañamiento, mejorando la forma de estudio y así permitir que todos puedan avanzar en la clase.

Crear lugares de esparcimiento para los alumnos que finalizan el horario de las actividades prácticas en los sectores, fútbol, ajedrez que es una actividad que les

permite realizar ejercicios de memoria y concentración, entre otros. Con el correr del tiempo se podrán agregar otras actividades.

Sectores didácticos-productivos

Los estudiantes, desde sus inicios transitan por los distintos sectores didácticos productivos, los cuales son el emblema de las escuelas agrotecnicas, en el curso de estos trayectos los estudiantes van adquiriendo destrezas que se profundizan a medida que avanzan en sus estudios preparándose para tareas en el ámbito rural cuando culmine el plan de estudio.

Los sectores deben ser lugares demostrativos para la comunidad educativa, por lo tanto deben encontrarse en buenas condiciones de uso y cumplir con las exigencias de higiene y seguridad.

Bregar por un buen ambiente laboral, ya que esto define la pertenencia y el compromiso de las personas e impacta en su motivación y desempeño.

Las estrategias de comunicación interna, tienen aquí un rol fundamental como herramienta privilegiada para un buen desarrollo de las actividades y del fluir de la información con la que debe contar el personal que se desempeña en el lugar para optimizar su trabajo.

Crear mayor participación de los estudiantes de 6º año en los módulos de producción donde se intensifiquen las prácticas y usen los saberes aprendidos en años anteriores y se familiaricen con las distintas situaciones que se pueden presentar y se capaciten para resolverlas de una forma eficiente y exitosa.

Dando importancia a las características cualitativas en detrimento de las características cuantitativas, cuidando la rentabilidad de la producción

Al finalizar, el 6º año los/las estudiantes estarán capacitados para reconocer distintas necesidades nutricionales, de manejo, instalaciones, sanidad, producción, situación del país, mercado interno, externo de los distintos sistemas productivos. Cubriendo las demandas de técnicos altamente calificados con conocimientos sólidos teóricos y prácticos, munido de habilidades y destrezas para las distintas

situaciones que se puedan presentar en las diferentes áreas geográficas y de producción en la cual tengan la oportunidad de desarrollarse como técnicos profesionales. Primando la ética, reconociendo la necesidad de pedir colaboración de otros profesionales, cuando la situación supere su conocimiento, o no sea de su ingerencia.

Sectores

Referente a los sectores que componen la institución educativa se debería finalizar las obras de edificaciones que están en curso, continuando con los extendidos de redes eléctricas y reemplazar el cableado obsoleto. Ampliar las redes externas de gas en los sectores o las áreas donde lo requieren: área de crianza artificial de terneros, avicultura, cunicultura, chinchillas, porqueriza.

Modificar el manejo de algunas áreas, por ejemplo caprino, practicando un sistema intensivo donde el encastre sea programado, estacionando la época de servicio, por ende se estacionan los partos, para optimizar la producción láctea, que se podría destinar a la elaboración de queso dando un valor agregado al producto.

Se podría reconsiderar el proyecto de la sala de faena, en el predio cercano a los sectores productores de carne, de esta manera se podría abastecer las demandas del comedor escolar conjuntamente con los distintos productos originados de otros sectores productivos. También se podría utilizar lo propio producido: huevos, carne, leche y sus derivados, cereales, verduras, frutas y sus derivados, miel y sus subproductos, para abastecimiento interno y elaboración de la comida, desayuno, almuerzo, merienda y cena de los estudiantes. Con la ayuda de un profesional en nutrición que indique requerimientos nutricionales para la población residencial de acuerdo a las necesidades para el desarrollo y crecimiento de las diferentes edades. En el internado se cuenta con 64 alumnos internos.

Si existiera un excedente destinado al consumo interno podría ser comercializado a través de la Asociación Cooperadora Facultad de Cs. Veterinarias y Escuela Agrotécnica.

Cada sector debería contar con el equipamiento obligatorio sugerido por las normas de seguridad, se deben gestionar ante las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario.

Sería de suma importancia crear una dinámica interdisciplinaria, en la cual todos los actores de la institución se sientan involucrados y participen incluyendo a sectores didácticos-productivos y sectores áulicos. Ejemplo: agricultura, ganadería, industria y cátedras nutrición y sanidad, tecnología de gestión, agroecología, en post de una producción sustentable y sostenible, atendiendo las normas de higiene y seguridad preservando la biodiversidad ecológica.

Siempre favoreciendo al estudiante a reconocer las diferentes necesidades nutricionales, para cada categoría y etapa particular, de los animales, así como formular raciones de acuerdo a la especie, raza y propósito de producción.

Tomando conocimiento de la comercialización de los productos y subproductos originados en los distintos módulos.

De esta manera afianzar en los estudiantes las instancias de enseñanza-aprendizaje, en el *producir para aprender y aprender produciendo*.

Programa de Extensión

Impulsar y facilitar los recursos para la presentación de proyectos de extensión elaborados por el grupo de jefes sectoriales e instructores que trabajan en cada sector, en los cuales participen los estudiantes en forma activa, promoviendo las actividades desarrolladas en la institución y que se extiendan al medio.

Pasantías y becas

Desarrollar acciones dirigidas a potenciar y facilitar la inserción laboral.

Propiciar pasantías y becas en distintos establecimientos productivos para los estudiantes, donde puedan estar en contacto con las distintas realidades que viven los productores en sus sistemas, atendiendo las situaciones sociales y económicas del país.

Inclusión

La currícula de la escuela Agrotécnica, contempla la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes manifiestas, brindando una formación acorde a su potencial, donde se considera la igualdad de oportunidades y posibilidades.

Es importante pensar las razones de inclusión y de relevancia de cada espacio curricular en relación con sus aportes a la formación integral de los estudiantes.

Generar oficios entre el gabinete psicopedagógico y los acompañantes terapéuticos.

Hacer un boletín en asistencia y actividades en sectores didácticos-productivos.

Generar un proyecto abierto a través del gabinete psicopedagógico que será realizado en horas donde los estudiantes no cumplen actividades escolares.

Permitiendo así que estos jóvenes después de haber transitado los espacios curriculares adaptados puedan certificar también una actividad que han desarrollado dentro de la Institución (Ejemplo Actividades en huerta, vivero, aves, conejos).

Estudiantes de pueblos originarios:

En referencia a los chicos de pueblos originarios, estimular y propiciar el intercambio cultural, en conjunto con el resto de los alumnos, y crear vínculos con otras áreas que permitan manifestar la raíz de su cultura a través de: moldeado de máscaras en el área de plástica, el concepto de pertenencia de la tierra en el área de geografía, leyendas y mitos ancestrales en el área de literatura. Incluyendo muestras y escritos en los festejos del 12 de octubre, Día de Respeto a la Diversidad Cultural.

Retomar la actividad de la cooperativa escolar: la actividad de la cooperativa permite un trabajo en conjunto, generando un vínculo enriquecedor en la interacción alumno-docente y alumno-alumno. El trabajo cooperativo favorece la convivencia de los

estudiantes, quienes aportan sus habilidades y conocimientos, que tengan mayor compromiso, esto genera la participación, integración y solidaridad.

Para ello se propone que dicha actividad se realice a través del kiosco que posee la institución y la fotocopidora, actividad que debe estar supervisada por una persona mayor.

Es importante destacar que el trabajo en conjunto con otras Facultades (Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias) e Instituciones (Instituto Politécnico y Escuela Superior de Comercio) dependientes de la Universidad Nacional de Rosario fortalecerá y enriquecerá a nuestra escuela.

Resulta interesante que los graduados profesionales pueden volver a la Institución como capacitadores, donde se organicen jornadas junto a los estudiantes y los ex alumnos compartan sus impresiones.

Jornadas con los docentes para estrechar vínculos e integrarnos.

Organizar una jornada con la “Justa del saber” para todos los estudiantes y relacionar todas las áreas.

.

Realizar plenarias docentes cada trimestre y reuniones periódicas con los docentes de los sectores didácticos productivo junto a docentes de aula y de materias afines para poder intercambiar ideas, que puedan fortalecer los vínculos entre los mismos, y determinar lineamientos para mejorar la formación de los estudiantes, que puedan ver que lo dado en aula esta íntimamente ligado con los sectores didácticos productivos.

Poder hacer entre todos, una escuela en movimiento, en proceso de mejoras de forma continua.

" Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender "

Paulo Freire



Méd. Vet Ricardo R. Castro